

COMENTANDO

Salvo algunos pequesísimos detalles, el Real Decreto regulando cuanto se relaciona con el papel es plausible y termina con las diferencias existentes entre fabricantes de papel y de periódicos.

Desearía que se convenciesen los dos bandos beligerantes de la necesidad absoluta de no abusar de la paz para no volver a la guerra.

Mirando serenamente al pasado puede deducirse, sin miedo a error, lo lamentable que han sido determinadas actitudes de inconcebible competencia industrial, y ese mismo pasado servirá seguramente para no reincidir en ellas.

Ya firmadas las paces, no estará de más recordar que los dos bandos en que se dividieron los periódicos han contribuido a que la paz pueda ser una realidad.

con la Papelera. Dejando a un lado toda pasión, todo egoísmo y todo interés de momento, la realidad obliga a reconocer que sería imposible vivir en estado de guerra, y que la paz es indispensable, no sólo para ahora, sino para siempre.

A cuantos han intervenido en la concordia envío mi felicitación, si se dignan aceptarla.

¡Que dure!

JUAN DE ARAGON

LAS DEPORTACIONES ¿EN QUÉ QUEDAMOS?

El director de Orden público volvió esta madrugada a negar terminantemente que fuera exacto el rumor circulado ayer de que se hubiesen efectuado por la mañana varias deportaciones de presos gubernativos, entre los cuales figuraban los detenidos en la Escuela Nueva.

Los detenidos—dijo—continúan en la cárcel, y la mayoría de ellos serán puestos en libertad inmediatamente.

Si ustedes quieren comprobar estas afirmaciones mías, yo daré orden al jefe de la cárcel para que les permitan hablar con los detenidos.

El director general de Seguridad anunció su propósito de proceder contra los periódicos que publicasen noticias inexactas, como la relativa a las deportaciones.

Es muy raro lo que está ocurriendo en este asunto.

Mientras el Sr. Millán de Priego desmiente categóricamente que se lleven a cabo tales deportaciones, existen una porción de testimonios que lo afirman rotundamente.

Así el Comité «pro presos» que funciona en la Cárcel Modelo asegura, en contra de lo manifestado por el director de Orden público, que en la madrugada del domingo salieron de la prisión nueve compañeros en calidad de deportados, de los 67 detenidos por cuestiones sociales.

Añaden que no se les avisó con algunas horas de antelación, como es costumbre, y que han marchado sin ropas y sin dinero, pues algunos de ellos que lo tenían depositado en las oficinas, como éstas no funcionan de madrugada, no lo pudieron recoger.

También hace observar el Comité que las familias de los presos tampoco pudieron saber nada de esto, y que la alarma entre ellas ha sido grande al enterarse ayer de que habían sido trasladados sus familiares, no se sabe dónde, pues nadie quiso o pudo informarse.

Por último, dice el Comité que, si llega a su conocimiento que estas conducciones van a hacerse por carretera, los presos gubernativos que aún quedan en la cárcel adoptarán una resolución antes de permitir que se les saque de la prisión con destino desconocido y para ser trasladados en conducción ordinaria.

Al final lamentan que la persecución de que son objeto se extienda a sus madres y mujeres, algunas de las cuales están en la cárcel de su sexo por el solo delito de pertenecer a la familia de un obrero sobre el cual pesa la prevención gubernativa.

Otro testimonio de ello es una carta del Sr. Núñez Arenas, en la que se lee:

«Esta mañana, a las seis menos veinte, se ha levantado de la cama a cinco señores, a los cuales se les dijo que tomaran sus cosas y se dispusieran a marcharse fuera de Madrid.»

Entre los que se han llevado están: Juan Andrade, a pesar de la promesa hecha al conde de Romanones por el Presidente del Consejo; Moisés López (albañil), Luis Gar-

TERRORISTA DETENIDO

Málaga.—Entre los sindicalistas detenidos en los pasados días hay uno que dijo llamarse José García Galiano, y se ha comprobado ser Juan Morales Terrón, apodado «el Catalán», de veinticinco años.

Este sujeto es el autor de la colocación de la bomba que estalló el 26 de enero último en una aserrería de Alicante, y de un atentado sindicalista el día 30 del mismo mes, del que resultaron varios heridos.

Francisco Borque y otro que no sé quién es.» Junto a estos testimonios hay también quejas y protestas de colectividades y personas, que no deben estar basadas en meras fantasías.

Tales son las formuladas por una Comisión de miembros del Ateneo, por el Sindicato de Periodistas, por la Asociación del Arte de Imprimir, por más de cuarenta convencidos del joven detenido Francisco Borque, que han visitado algunas Redacciones, y otra de los presos gubernativos que están en la cárcel.

Nosotros, ante hechos tan contradictorios, seguimos preguntándonos: ¿En qué quedamos? ¿Hay o no deportaciones?

Habla el ministro

Ni deportaciones ni extrañamientos : : : : : :

El conde de Bugallal recibió a los periodistas teniendo en la mano varios recortes de la Prensa y algunos periódicos que se ocupan de las supuestas deportaciones, y en tonos de gran asombro exclamó:

—Todo, absolutamente todo lo que dicen los periódicos, es falso.

No obstante saber que no había salido ninguno de Madrid, pedí nota escrita al director general, y me la ha remitido, diciéndome que no ha salido ninguno; claro es que me refiero a los de la Escuela Nueva.

La orden de ponerlos en libertad está ya dada, y hoy habrán empezado a cumplirla. Estas campañas que se hacen de Prensa no favorecen a los detenidos; más bien dificultan que facilitan la benevolencia hacia aquéllos.

He leído también un manifiesto de los presos gubernativos, y tengo que repetir que yo no he dicho nunca que no haya presos gubernativos. Los hay y los habrá cuando la Dirección general de Orden público y los gobernadores lo crean indispensable. Si no fuera por esto se habría levantado la suspensión de garantías. Ha de haber casos de detenciones y destierros, pero nada de deportaciones y extrañamientos, como ahora se llaman, cuando son cosas bien distintas.

La ley de Orden público autoriza esas detenciones, destierros y fijación de domicilio, y se utilizará cuando se crea indispensable. He dicho y repito que se harán únicamente las indispensables, y que aun después de hechas se rectificarán muchas. Yo no dije jamás que no las habría.

En Barcelona y Zaragoza se está poniendo en libertad estos días a muchos detenidos. También se hace esto en otros sitios, porque con frecuencia les recuerdo a los gobernadores la conveniencia de revisar los expedientes.

Esas campañas de Prensa no son tolerables. En el Código penal está la sanción correspondiente, porque producen alarmas y perturbaciones.

En ningún país la Prensa extremista llega a las amenazas y anuncios de rebelión como aquí.

La ley de Orden público autoriza para pro-

ceder contra esos periódicos, y, sin embargo, solamente se ha suspendido temporalmente a dos, y estoy seguro que fué por causas justificadas.

Realmente hay lenidad en combatir las constantes excitaciones a la rebeldía. En todos los países, la Prensa es más moderada que aquí.

Esas campañas tienen un intento determinado: es una reproducción de la novela de los de La Mola. Evidentemente, el intento es el de excitar los ánimos.

Lo de Pintado es verdad. Se entendió que su presencia en Madrid no era conveniente y se le dió a elegir sitio donde fijar su residencia.

No quiso volver a Barcelona, y prefirió ir a Valladolid, donde actualmente se encuentra; no está, por tanto, en la Cárcel de Madrid, como algunos han dicho.

Igual que con Pintado se ha hecho con otros que han venido de Barcelona, y se sospechaba podían organizar a unos u otros elementos.

En los casos en que sea verdad no tenemos por qué ocultarlo; pero tenemos que rechazar todo lo que sea falso.

Hace poco, la madre de un detenido llamado Del Río se quejaba de la prolongación en la cárcel de aquél; se revisó el expediente y se le puso en libertad.

Yo no he prometido nunca que no habría de usar de las facultades que me concede la ley de Orden público.

Leí que el señor conde de Romanones había escrito al señor Presidente del Consejo sobre esto de las deportaciones, y me apresuré a decir al Sr. Allendesalazar que todo era falso y que no había nada de lo que se dice.

La importación de carbones

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda, en cuya parte dispositiva dice así:

«Que, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente real orden en la Gaceta de Madrid, las Aduanas aplicarán los derechos arancelarios establecidos en las partidas 17 y 18 del vigente arancel a la importación de los carbones minerales y de cok y aglomerados, respectivamente, en los tipos de adeudo por aquéllas señalados, quedando derogada por tanto la real orden del 7 de abril de 1915; y que se sigan admitiendo con franquicia de derechos las expediciones que hubiesen salido del punto de procedencia en el Extranjero hasta la citada fecha con destino a España, circunstancia que se acreditará en las respectivas Aduanas de entrada por la fecha del visado consular de los manifiestos, o por la del talón del ferrocarril; e igualmente se aplicará la franquicia a las partidas pendientes de despacho, y a las que estando en depósito se declaren para el consumo dentro del plazo de siete días, a contar de la fecha de publicación de la presente real orden.»

EL ESCAPE LIBRE

¡YA ERA HORA!

El alcalde se ha enterado, aunque con lamentable retraso, de las molestias que producen los motoristas por las vías públicas dejando libres los escapes de gases de las motocicletas, y ha ordenado que sean perseguidos y multados los que produzcan esa evitable molestia.

Más vale tarde que nunca, y es de aplaudir la determinación del conde de Limpías, siendo ahora de desear que los subordinados del alcalde cumplan las órdenes recibidas para comodidad del vecindario.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

UN CUENTO

LA HUGONOTE

El día 15 de diciembre de 1861, un extraño cortejo hizo su entrada en Provins. La peste, que había aniquilado a las mejores familias de la ciudad, quitó al vecindario la afición a las armas y el deseo de aparecerse al monstruo preparados en la muralla. Todos observaron curiosos la llegada de setenta soldados alemanes mandados por el capitán Pulcrin, pertenecientes al protestantismo. Detrás de los alemanes seguían, a caballo, ocho mercenarias con sombrero a la alemana. Tenían pelo rubio y el rostro curtido por el frío. En lugar de escarcela colgaba de su cintura una daga cuya hoja era de tres dedos de anchura.

Los soldados, armados de arcabuces, se detuvieron delante de la fuente de la calle de P..., cerca de la panadería de mi padre. Se acababa de cocer, y el olor a pan caliente se metía en las narices al respirar. Las ocho mercenarias echaron pie a tierra con los soldados y teniendo por la brida los caballos hicieron a éstos beber en la fuente. Los animales dieron sendos resoplidos, y las extranjeras se alisaron el pelo con la palma de la mano, arrugada por el frío.

El capitán Pulcrin buscó alojamiento para él y para sus hombres.

Desde luego no parecían dispuestos los alemanes a un golpe de mano. Era sin duda mucho mejor darles casa y comida y dejarlos marchar al amanecer cuando se oyeran los primeros toques de las campanas de la iglesia de Saint Ayoul, a la hora misma en que el regimiento de Charry debía ponerse en camino para venir a posesionarse de sus cuarteles en nuestra ciudad.

El capitán Pulcrin fué alojado en la posada de los Leones con la más joven de las muchachas, y sus asistentes. Nosotros tuvimos que alojar a cuatro soldados y tres muchachas que se llamaban Huguettes Hainaut, Charlotte de Worms y Fraulein; Fraulein era la más bonita de las tres; pero su voz era ronca...

El capitán había racionado las provisiones de modo que correspondía a cada uno un cuartillo de vino, un pan de una libra y un pedazo de carne. Tuvimos que proporcionarles fuego, luz, vinagre, queso y otras cosas.

Los soldados se quitaron los morriones, las espadas y los arcabuces y se dispusieron a preparar la cena. Ellas les ayudaban y, mientras monaban las legumbres cantaban en una lengua que yo no entendía. La más bonita, a la que llamaban Fraulein, me miró a los ojos y sonrió, volviendo la cabeza. Hice la señal de la cruz y me puse rojo. Tenía entonces diez y siete años, y la mirada de esta mujer extranjera e idólatra me puso en una gran confusión.

Al salir encontré a mi padre. Estaba desesperado por esta mala suerte. Colocaba los panes en el carrocoche de repartir, cuando me dijo:

—Nuestra casa cobija a las más despreciables criaturas de Satanás. Después de su marcha, purificaremos las habitaciones... ¡Y esas mujeres montan a caballo como los soldados!...

Elevó los brazos al cielo. Yo participaba de la cólera de mi padre contra los adversarios de la religión, y temblaba de impaciencia viéndoles comer y beber cerca del hogar de nuestra cocina. Entré por segunda vez en donde ellos estaban para coger una cazuela donde echar la comida para las gallinas. Tuve que dar vuelta a la mesa en que los cuatro judas bebían en cálices rotos. Las mujeres trazaban en el vino vertido en la mesa signos extraños.

Cuando me disponía a marcharme con la cazuela, uno de los soldados me cogió por un brazo. Reía, y su boca desdentada era como

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

—Me lo figuraba. A los parisienses se los conoce en seguida.

—¡Gracias!

—No hay de qué. ¿Y vais hasta Epinal?

—No lo sé.

El conductor fijó en León Randal sus gruesos ojos, sorprendidos.

—¿Que no lo sabéis?—repetió.

—No.

—¿Cómo es eso? En alguna parte tendréis, no obstante, que bajar.

—Sí; pero bajaré antes o después, según los informes que me deis.

—Estoy a vuestras órdenes, señorito.

—¿Hace mucho tiempo que sois mayoral de esta diligencia?

—Más de quince años.

—Entonces debéis conocer, hasta en sus menores detalles, todo el país que recorreréis.

—¡Ah! Tocante a eso, yo os respondí de ello. No hay una aldea, ni un campanario, ni una granja en todo el radio que abarca mi vista desde esta banqueta, de la que no os pueda decir los nombres.

—Puesto que es así, debéis conocer el castillo de Rochetaille.

—¡Pardiez! Ya lo creo. La diligencia pasa por delante de la verja; está al final de una soberbia avenida, ya os lo enseñaré.

—¿A quién pertenece?

—A la señora condesa de Keroual.

—¿Casada o viuda?

—Viuda hace cerca de tres años. Me acuerdo, como si fuera ayer, que detuve mis caballos en la carretera para dejar pasar el cadáver del señor conde cuando lo conducían al cementerio.

—¿Entonces, ya no debe ser joven esa condesa?—dijo vivamente León Randal.

—Os equivocáis. Yo no podré deciros exactamente su edad; pero algunas veces la veo en la verja de su parque, con su traje de luto, y es hermosa como la imagen de la Santísima Virgen.

León Randal frunció el entrecejo, su rostro encantador tomó una increíble expresión de dureza, y con un gesto brusco arrojó el apenas empezado cigarrillo que fumaba.

Debemos añadir que esa pantomima expresiva pasó completamente desapercibida del conductor.

—¿Y cuál es—prosiguió el joven viajero al cabo de un instante—el pueblo más cercano al castillo?

—Uno bastante grande, que se llama Rixviller.

—¿A qué distancia está?

—A una legua y media corta... seis kilómetros.

—Debe haber alguna posada en Rixviller, ¿no es cierto?

—¡Pardiez! Ya lo creo que hay una, y muy conocida por cierto. La más afamada del país, la posada del Corzo de Plata, dirigida por la viuda Mónica Clerget. ¡Y qué bien guisa la buena mujer! Vienen de muy lejos, de más de cuatro leguas a la redonda, os lo aseguro, expresamente para comer su guisado de carpas y perdigas y sus truchas fritas. Sin contar que tiene en su bodega cierto vinillo del Mosela...

Y el conductor, no creyéndose sin duda con fuerzas suficientes para celebrar dignamente con sus palabras los méritos de aquel cierto vinillo del Mosela, levantó los ojos al cielo e hizo chascar su lengua repetidas veces.

—Desde donde estamos ahora—prosiguió León Randal—, ¿el castillo de Rochetaille se encuentra antes o después del pueblo de Rixviller?

—Está de nuestro lado, y lo veremos al paso, media hora antes de llegar al pueblo.

—No os olvidéis de avisarme cuando nos acerquemos.

—Os lo prometo; pero todavía tenemos que andar mucho antes de llegar allí. No pasaremos por Rochetaille hasta las cuatro de la tarde, por lo menos. ¿Tenéis intención de deteneros en el castillo?

—No; pero me bajaré en Rixviller.

—¿Y os alojaréis en el Corzo de Plata?

—Sí, puesto que es la mejor posada.

—La mejor y la única. ¡Ah! Os tratarán muy bien, sin contar con que yo os recomendaré a Mónica Clerget personalmente. Y no la conozco de ayer a la buena mujer: hace más de quince años que me da mi copita de cognac tres veces a la semana.

Una sonrisa burlona asomó a los labios de León Randal mientras que respondía con la más aparente buena fe:

—¡Recomendado por vos, ya puedo estar tranquilo!

Y el joven parisiense, a quien parecía pesada la conversación de su compañero, ya que estaba enterado de lo que deseó saber, se reclinó lo mejor que pudo contra la capota de grueso cuero, que un largo uso había puesto reluciente, cerró los ojos, y al principio fingió dormirse; pero luego, mecido por el monótono ruido de los cascabeles y los balanceos del carruaje, acabó por dormirse en realidad.

A las cuatro de la tarde le despertó bruscamente una mano que se apoyó en su brazo, y el conductor le dijo riéndose:

—Si queréis ver el castillo de Rochetaille, ya podéis abrir pronto los ojos, señorito, porque hemos llegado a él.

—¿A la derecha o a la izquierda?

—De vuestro lado.

León Randal se inclinó de modo que toda la parte superior de su cuerpo se halló fuera de la capota, y vió la maciza verja, detrás de la cual se extendía la avenida que conducía al castillo.

Hasta le pareció entrever vagamente,

bajo la espesa bóveda de verdura, los pliegues de una tela de color oscuro y la blanca de un rostro de mujer; pero el carruaje pasó tan de prisa, que no pudo adquirir certeza alguna sobre el particular. Además, la distancia era demasiado grande para que le hubiera permitido distinguir las facciones de aquella mujer, si realmente lo que había creído ver hubiese existido.

Dejóse caer en su asiento y no volvió a pronunciar una sola palabra hasta el momento en que la diligencia entró al galope de sus tres caballos en la pendiente calle de Rixviller y se detuvo en la posada del Corzo de Plata.

—¡Oh, oh!, señora Mónica—gritó el conductor a la posadera, nuestra antigua conocida, a quien el ruido de los cascabeles y los chasquidos del látigo habían atraído a la puerta de su casa—, hoy vais a darme dos copitas de vuestro cognac más añejo, porque os traigo un viajero.

Mientras hablaba, cogía con sus dos manos la correa, que crujía bajo el enorme peso de su cuerpo, y se dejó deslizar hasta el suelo.

—¿Un viajero?—repetió Mónica Clerget—. ¿Y de dónde viene ese viajero?

—De París nada menos. Estudia para abogado, y quiere comer vuestras truchas fritas.

Luego el jovial conductor añadió bajando la voz y pasando el brazo alrededor del cuadrado talle de la viuda:

—¡Y tened cuidado con vuestro corazón, señora Mónica! ¡Os lo digo yo! Podría incendiario ese viajero, porque es pe-

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

El perro del hortelano

El perro del hortelano es el Ayuntamiento de Madrid. Ni come ni deja comer. Mejor dicho, ni hace las cosas ni tolera que las hagan los demás.

Lo sucedido anteanoche en la Cibeles—el choque de dos tranvías—trae a la memoria lo que ocurrió recientemente, cuando el flamante director de Orden público quiso poner sus manos, ya demasiado pecadoras, en lo que atañe al funcionamiento de los tranvías.

Dejemos a un lado la consideración de si el Sr. Millán de Priego habría hecho en esa, como en tantas cosas, lo que suele hacer ordinariamente: desatinar a troche y moche. No discutamos—porque en ello no cabe discusión—el punto concreto de quién tiene autoridad para entender en la materia: evidentemente, el Ayuntamiento, porque los tranvías, como los coches, caen dentro de la esfera de la policía urbana.

Tenía, pues, el Ayuntamiento razón de sobra para protestar cuando el director de Orden público quiso invadir sus atribuciones.

Pero a la protesta en cuestión debió se-

guir una serie de determinaciones que dieran fe de que el Ayuntamiento no defendía su fuero por el simple gusto de defenderlo. A la zalagarda edilicia debió corresponder un plan bien meditado de mejoras y un propósito inquebrantable de hacerlo cumplir a rajatabla.

¿Ha ocurrido esto? A la vista está que continúan la misma desorganización y las mismas corruptelas con que el director de Orden público quiso justificar una evidente invasión de atribuciones.

En los tranvías sigue haciendo el público lo que le da la gana, porque la necesidad le fuerza a ello; tomándolos por asalto, acomodándose hasta en los topes.

Por esto mismo tuvo consecuencias más tristes el accidente de anteanoche. Y no será el último, por desgracia, ni en los que se sucedan habrán de ser los efectos menos tristes.

No se puede seguir así. El Ayuntamiento incurre en una grave responsabilidad al no poner mano con decisión en problema que tanto importa a la vida de Madrid.

O hacerlo, y hacerlo pronto, o declararse incapaz y dejar paso libre a las autoridades que quieren echar sobre sus hombros una misión tan necesaria.

Todo menos seguir desempeñando el papel de «perro del hortelano».

EL CABALLERO DE GRACIA

Don Félix González Llana

Ha fallecido en esta corte el notable escritor y antiguo periodista D. Félix González Llana, que desde 1876, que llegó a Madrid desde su tierra natal, Oviedo, donde nació en 1850, se dedicó al periodismo, trabajando en *La Iberia* y en *El País*.

Como autor dramático trabajó desde el año 1890 hasta principios del siglo actual, estrenando dramas y obras cómicas en los coliseos Español, Princesa, Comedia y Novedades. Colaboró, principalmente, con Francisco Rodríguez en las obras originales y traducidas *Los plebeyos*, *Blancos y negros*, *El pan del pobre*, *El judío polaco*, *María Estuardo*, *El intruso*, *Las vírgenes locas*, *De Méjico a Villacorneja*, *El lujo*, *La Tosca*, *Edmundo Kean* y otras.

Vivía en estos últimos tiempos apartado de los círculos políticos y literarios, que tanto frecuentó.

Desde 1876 pertenecía al Banco de España, destinado a la recaudación de Contribuciones. Después, al cesar el Banco en tal encargo, siguió formando parte de los fun-

cionarios de dicho establecimiento, donde, como en todas partes, era estimadísimo por su talento, por su cultura y por la austeridad inquebrantable de su conducta. Era padre del actual comisario de Seguros y ex diputado a Cortes D. Emilio y del abogado fiscal de Oviedo, D. José.

Reciba su familia nuestro más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

La velocidad de los vehículos

Propósitos del Sr. Millán de Priego: :::::

El director de Orden público se propone, en vista de la jornada sangrienta de atropellos ocurrida el domingo, ser inexorable con los conductores de vehículos que no se atengan a las prescripciones de la autoridad.

Por de pronto multará con la cantidad máxima de 500 pesetas a los causantes de todo nuevo atropello, y si no satisfacen la multa serán encarcelados.

Los dependientes de su autoridad podrán, si preciso fuere, recurrir a las armas para evitar que se falte a las disposiciones sobre velocidad en las calles de Madrid.

Noticias de sociedad

BODAS

En la parroquia de San Ignacio de San Sebastián se ha celebrado el enlace de la señorita Blanca Rúsoli, hija del duque de Sueca, con el diplomático D. Alonso Álvarez de Toledo y Mencos, conde de Eril, primogénito del conde de Villapaterna.

La novia, que lucía un traje de raso blanco y velo de encaje antiguo, entró del brazo de la madrina, marquesa de Miraflores y de Pontejos, abuela del conde de Eril, que vestía de negro, con mantilla.

La cola del manto de la desposada fué llevada por dos niñas, hijas de los condes de la Ventosa.

El novio, que llevaba el uniforme de maestrante de Sevilla, entró con el padrino, duque de Sueca.

Actuaron de testigos por parte de la señorita de Rúsoli, el duque de Medina Sidonia, los condes de Bornos y de Morón y Granja, y D. José Rúsoli, y por el conde de Eril, los marqueses de Martorell, Villanueva de Valdeuza y Navarrés, y los condes de la Ventosa y Vado.

Bendijo la unión el sacerdote D. Plácido Verde, preceptor que fué del conde de Eril, quien pronunció una sentida plática.

Entre la concurrencia que asistió al acto se hallaban las duquesas de Sueca, Villahermosa, Ahumada y Sotomayor; marquesas de Atarfe, Santa Cristina, Villamayor, Villatoya, Mendigorría, Casa Jiménez, Torralba y Granja; condesas de Villapaterna, Vado, Ventosa, Via-Manuel, Maluque y Caudilla; vizcondesa de Torre-Almirante; baronesa de Benferri; y señoras y señoritas de Basa (D. Alvaro), Martínez de Irujo, Mendivil (D. Manuel), Jordán de Urríes y López Roberts, Travesedo y Silveira, Campuzano, Areizaga (D. Mariano), Sanjuanena, Covarrubias, Alvarez de las Asturias Bohorques, Chávarri, Sánchez y Arrózpide, Goicoerrotea, Barrenechea, Vázquez Chávarri, Padilla, Muguero, Chaves y Alcalá Galiano.

Los condes de Eril salieron en automóvil para Bilbao, Santander y Asturias, donde pasarán los primeros días de su luna de miel. A fines de verano marcharán a Montevideo, donde acaba de ser nombrado, en ascenso, segundo secretario en aquella Legación es conde de Eril.

En Limpías (Santander) se ha celebrado la boda de la señorita María de la Concepción Medrano Rivero con D. Pablo Castañeda y Herrera; siendo madrina doña Ana Medrano de Carasa, y padrino D. Pedro Castañeda Carasa.

Por reciente luto celebróse la boda en la capilla particular de los señores de Medrano,

a la cual sólo asistieron los parientes más próximos.

Los novios salieron en automóvil para Covadonga.

En la capilla reservada de los señores de Aparicio se ha celebrado el matrimonio de la señorita María Teresa Aparicio Seguí con D. Luis de Merlo Castro.

Apadrinaron a los contrayentes, cuya unión bendijo el capellán de Palacio D. Cipriano Santamaría, la madre del novio, doña María del Amparo Castro, y el padre de la novia, D. Miguel Aparicio; actuando como testigos, por parte de ella, el almirante marqués de Pílares, el general Sr. Manrique de Lara, el ex subsecretario de la Presidencia Sr. Zancada, y el coronel Sr. Carballo; y por parte de él, el coronel Sr. Ortega, el comandante Sr. Serrais y los tenientes señores Fagoaga y Sanz Escobar.

PETICION DE MANO

Por el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Nieves ha sido pedida, para su hijo el teniente de Intendencia D. Luis, la mano de la señorita María Dávila Phondorff.

La boda se celebrará en breve.

NOTAS VARIAS

El Tribunal de exámenes constituido en Tetuán ha otorgado matrícula de honor, por su examen de primer año de bachillerato, al alumno D. José Luis de Borbón, hijo del teniente coronel de Arapiles, D. José María Borbón, y nieto del general D. Francisco de Borbón.

Le ha sido concedida la encomienda de número de la Orden civil del Mérito Agrícola al marqués de Santa Lucía de Cochán, quien con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

NATALICIOS

La esposa de D. Fernando Gurrucharri e Inda ha dado a luz un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

VIAJES

Veranean en su finca de Vallvidrera los señores Tusquets de Cahiro con sus hijos los Sres. Martí-Tusquets; en sus respectivas casas de Sarría, los señores de Sentmenat de Mercader con sus hijos los señores de Mencos de Sentmenat, y la condesa viuda de San José de Santurce; en su castillo de Sardañola, los marqueses de este título; en Cardedeu, los Sres. Rvíere; en San Benet de Bagés, los marqueses de Villamizar.

—Pasarán una corta temporada en su finca de Badalona los marqueses de San Mori con su hija la señora Güell, viuda de Moxó.

Han salido: para San Sebastián, el conde viudo de Almaraz, la señorita Rosario Gayangos y Abaroa, D. José Francisco y don

Joaquín Otamendi y Retortillo, el conde de Esteban Collantes y su hija María, los condes de los Corbos y los suyos, y D. Juan A. Benavides; para Torreveja, D. Antonio Murcia; para La Granja, la familia del ministro de la Guerra, vizconde de Eza, y don Gabriel Borroguero; para Santander, los duques de Santa Elena, D. David Arbiza y don Manuel González; para Marquina, D. Luciano Lazcano; para Torrelodones, la familia de D. José López Sallaberry; para Lozoya, D. José Lillo; para Burgos, doña Antonia Tomasich; para Comillas, doña María Eizaguirre; para Vitoria, D. Tomás Minuesa; para El Escorial, D. Ramón R. Valdés; para Gijón, D. Francisco Luis Díaz; para Villarrobledo, D. José Martínez; para La Toja, D. José V. Villarchao; para Barrio de Bricia, D. Eladio Sedano; para Burgos, los condes de Serramagna; para Tudela, don Fausto Belestá; para Olmillos, D. Simón Inés; para Zarauz, D. Manuel Abella y señora viuda de Gurra y hijas; para Betelu, D. Nazario Calonge; para Zaldivar, D. Sixto Botella; para Carresse, la duquesa de Medinaceli y los marqueses de Camarasa e hijos; para Cerecedilla, la señora marquesa de Casa-López y la señora viuda de Elías, y para Navalperal de Pinares, las señoritas Trinidad y María Tirado.—P. de la V.

Alcance político

RECTIFICACION

«La Epoca» desmiente anoche las declaraciones que un periódico atribuye al presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra.

EL MARQUES DE LEMA

Como estaba anunciado, marchó a Mondariz el ministro de Estado, marqués de Lema, acompañado por el jefe del Gabinete diplomático del ministerio, Sr. García Conde.

Cuando termine su cura de aguas, el marqués de Lema se trasladará a San Sebastián, donde permanecerá, como ministro de jornada, todo el tiempo que dure el verano de la familia real.

DE GOBERNACION

Hablando el ministro de la Gobernación de los frecuentes atropellos de tranvías y automóviles decía que cuando se trata de regularizar surge la protesta, como ocurrió cuando el director de Orden público adoptó algunas medidas para descongestionar la Puerta del Sol.

—Aquí—añadió el conde de Bugallá—lo que se quiere es que nadie gobierne, a fin de que cada cual haga lo que le venga en gana.

Todo el mundo puede ver que hay personas que forman corrillos en plena Puerta

IMPRESIONES DE VIAJE

Córdoba y su provincia

Bujalance

Pero el hermoso pueblo cordobés está un poco apartado del mundo. El ferrocarril de Madrid a Sevilla, su más próxima vía férrea, bordea solamente el ferrocarril término municipal bujalanceño. Varias veces estuvo en proyecto la construcción de una línea que, arrancando de El Carpio, o Pedro Abad, las más inmediatas estaciones, atravesara aquel trozo de campiña cordobesa y, tocando en Morante, Bujalance, Cañete de las Torres, Porcuna y algún otro pueblo, como este último, de la provincia de Jaén, sirviera de unión a los trazados de ferrocarril Madrid-Córdoba y Puente Genil-Linares. Cuantas veces se inició el intento, fué seguido del más desalentador fracaso, y el pueblo continúa sufriendo las consecuencias de su apartamiento de los fáciles caminos de hierro, a cuyo borde los productos de exportación se cotizan a precios más remuneradores y son más constantes y ventajosas toda clase de transacciones y empresas.

PARA RECLAMACIONES A FERROCARRILES, DIRIGIRSE A LA

AGENCIA LOPEZ
UNICA EN CORDOBA

AVENIDA DE CANALEJAS, 2
(2)

En la actualidad, la importante Compañía Mengemor realiza obras a muy pocos kilómetros de Bujalance para producir en el gran río andaluz un enorme salto de agua, que será origen de portentosas energías eléctricas; ya se habla de que Mengemor piensa destinar todo el flúido a Córdoba, Linares y Peñarroya. Si esto es cierto, Bujalance se quedará sin tranvía, tal vez para siempre.

El afecto que el simpático pueblo andaluz ha sabido inspirarnos nos hace ver con pena esta probable pérdida de una ocasión oportunitísima para la iniciación de su engrandecimiento.

Apartado de las corrientes mundiales, Bujalance realiza su tráfico por varias carreteras, que generalmente se encuentran en lastimoso estado. Cuesta grande apuro subir por aquellos caminos, llamados carreteras, sufriendo los bruscos movimientos de unos coches grandes y nuevos, pero casi siempre escasos, e incómodos siempre.

En estos días se habla de que la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos va a instalar una oficina en Bujalance. La mejora sería importantísima y, acogida allí con mucha simpatía, se aprestan todos a dar facilidades para la consumación del proyecto.

La vida interior de aquel pueblo es de ordinario una vida sosegada y tranquila. Sólo en estos últimos años la convulsión obrera andaluza se acusó allí también. Pero aquellas luchas obreropatrones parece que han menguado notablemente y de nuevo la cordialidad reina y la paz interior hace grato el vivir de aquellos vecinos.

Bujalance, como decimos antes, es cabeza de partido judicial; tiene, por tanto, Juzgado de Instrucción, Registro de la Propiedad y Arciprestazgo. Consta de más de cien calles, soleadas, limpias y bien pavimentadas; de varios paseos cuidadosamente urbanizados; tiene dos parroquias, un colegio de Religiosas Escolapias, un hermoso Hospital y otros centros benéficos, buenas fondas y restaurantes, muchos comercios y establecimientos industriales, varios casinos, un bonito teatro, etc.

La vida de sociedad se concentra en tres o cuatro círculos y tertulias privadas. Entre las Sociedades de recreo figura en primer término el círculo que recibe ese nombre, albergo de la buena sociedad, centro de reuniones extrañas a la política, verdadero campo neutral, donde todos sus asociados conviven, sin preocupaciones políticas ni sociales.

Merece después mencionarse el Casino de Artesanos, instalado en un bonito edificio, con extraordinario número de socios, y admirablemente administrado.

Hay también un casino político, integrado por los viejos liberales del pueblo; un Sindicato olivarero, creado para la defensa de los intereses agrícolas, y que está cumpliendo sus fines muy acertadamente; otro de pequeños propietarios, y una Sociedad obrera, en fin, que tiene por objeto conseguir mejoras económicas para los trabajadores del campo.

El origen de Bujalance se remonta a las más antiguas edades. Se sabe que siempre existió por el gran número de monedas, acuñadas, sepulcros y lápidas que se han encontrado, pertenecientes a épocas muy diversas. Supónese que fué la antigua ciudad

de Vogia. Más recientemente se llamó Bursápolis.

Los árabes, a su paso, construyeron un castillo, hoy ruina, que fué para ellos baluarte de mucha importancia. Desde él resistieron a las tropas de Fernando III, hasta que el Rey Santo, en decisivo empuje, plantó entre sus torres el estandarte de la Cruz un buen día del año 1227.

GRANDES ALMACENES LA CAMPANA

Ferretería al por mayor y detail
Herraduras mecánicas y clavos para herrar
Extensa sección de calzado

CLAUDIO MARCELO, 10
CORDOBA (4)

La plaza de armas de este castillo estaba fortificada por siete torres, de las que quedan sólo tres, en muy mal estado.

Una de las parroquias actuales (la de la Asunción) fué mezquita durante la dominación sarracena; consta de tres naves: la central tiene 52 metros y medio de largo por nueve y medio de ancho, y las laterales, 48 de longitud por seis de anchura; su retablo fué construido en 1573 y es de bastante mérito, excepto el tabernáculo y el altar, que son obras muy posteriores y de un gusto pésimo.

Durante el pasado siglo floreció Bujalance en la industria de fabricación de tejidos de hilo, lana y paños.

Aquel pueblo es patria de bastantes personajes ilustres, entre los que figuran Don Diego de Torquemada, que fué preclaro obispo y arzobispo electo de Sevilla, y D. Acisclo Antonio Palomino, pintor eximio e ilustre crítico de arte.

El escudo de armas de la ciudad ostenta, en campo rojo, un castillo y torre de oro, orlado de siete torres del mismo metal en campo azul.

R. TREMULLA

PEDRO ESCRIBANO CODINA

Representante
Automóviles ligeros Peugeot 10 HP.
«La Catalana», seguros incendios.
Subdirección
«La Victoria de Berlín», seguros vida.
Oficinas: AVENIDA CANALEJAS, 48
CORDOBA (1)

RODRIGUEZ HERMANOS

ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE ACEITES DE OLIVA, ACEITUNAS Y CEREALES

Oficinas y Almacenes: AVENIDA DE CANALEJAS, 44 y 46

CORDOBA

(16)

La ciudad industrial

Para los arqueólogos, para los cronistas de cosas rancias, para los devotos del alma antigua de Córdoba son los que vivimos días de angustia. La calentura febril del negocio invade la ciudad, conmoviendo su tan alabado sueño de sultana dormilona. ¿Dónde fué tu espíritu, noble colonia patricia?—plañen los anticuarios.— ¿Por qué vino Mercurio, ese dios rampón, a llenar de números y hollín tus mármoles?

Nosotros, menguados periodistas modernizantes, para quienes el verso d'annunziano «rinovarse o morire» resume toda la cinemática espiritual; periodistas miserables, si se quiere, que llegamos al éxtasis en presencia de la germinación de una mosca, no podemos excusar las lamentaciones de los tradicionalistas cordobeses. Las hallamos de una cursilería vitanda.

En efecto, existe algo superior a la belleza de una momia; la belleza de una máquina; como existe algo muy superior a otras bellezas: la belleza del cerebro. Córdoba debe aportar su tributo al progreso. Si se queda rezagada, deleitándose en la contemplación de sus doradas cenizas, fenececerá de tedio, como pasó a todas las ciudades levíticas y ajenadas que se pusieron al margen de la civilización, ocultas en el brial remendado de sus tradiciones.

Por nuestra parte, asistimos entusiasmados al surgimiento de la Córdoba pujante y laboriosa del porvenir, que brota de la Córdoba arcaica como una espiga de una osamenta.

Córdoba, rebasando industrialmente el mezzuino sector de las artes suntuarias: la platería, la ebanistería, los cueros, etc., vierte sus energías en la alta industria: la electricidad, la mecánica.

Hay poderosas Empresas que contribuirán especialmente a la anulación del espíritu mozarabe de la ciudad. El Guadalquivir será electrificado y con el tiempo canalizado, y proveerá abundantemente de energía a la provincia y aproximará a Córdoba al mar. Hay otra Compañías que tienen magníficos proyectos, y entre éstos figuran la construcción de material de guerra, la creación de industrias textiles, la construcción y funcionamiento de Altos Hornos. ¿No se entusiasman los cordobeses de pro ante la visión de la Córdoba futura, ciudad hamburguesa, alegre, trepidante, noblemente tiznada?

No es que gocemos con la ruina de la Córdoba de los anticuarios; aplaudimos su aislamiento nada más. También amamos los mármoles y las inscripciones y los rincones en que parece prisionero el tiempo: son los senderos espirituales que nos conducen al pasado. Pero todas éstas son bellezas de museo, buenas

para que el artista o el curioso las saboree en vitrinas o en cercados de bronce, pero no para puestas como muros invulnerables en el camino de la civilización: la civilización es más excelsa que la Historia.

FERNANDO VAZQUEZ

ASUNTOS LOCALES

Mejoras en la ciudad

Es difícil hacer en pocas palabras un amplio programa municipal, aquí donde ocurre con nuestros políticos todo lo contrario: hacen discursos-programas en los que el discurso es kilométrico, incommensurable, y el programa, es decir, el contenido, microscópico, cuando es algo...

Por eso nos ha sorprendido agradablemente ver que el nuevo alcalde de Córdoba, Sr. Barrios, ha dicho en pocas palabras lo que piensa iniciar, ya que no le quedará tiempo para ver realizados por completo sus proyectos. Habló con sinceridad, y de su actitud se desprende que va a actuar con energía.

Consideró como mejoras necesarias el abastecimiento de aguas; el ensanche de la ciudad, cuyo plano y Memoria se ha presentado al Ayuntamiento por la Comisión encargada de estudiarlo; la construcción de casas baratas, según la iniciativa del ilustre prelado de aquella diócesis, D. Adolfo Pérez Muñoz; la

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANGEL AVILES

Sucesor de la Unión Farmacéutica Cordobesa
LA CASA MAS SURTIDA
Y ECONOMICA
CLAUDIO MARCELO, 8
CORDOBA (3)

Exposición Africanista; la construcción de jardines que emularán el parque de Sevilla; la terminación del monumento al Gran Capitán; la adquisición de pabellones Docker para escuelas públicas; la construcción de nuevas necrópolis; la mejora del material de incendios; la terminación de la ronda de Izara, y otras reformas.

Todo cuanto se haga en beneficio de Córdoba les parecerá aún poco a los amantes del pasado, del presente y del porvenir de la ciudad de los califas, cuya vida económica aumenta cada día más, conquistando su derecho a ser una urbe moderna, sin desdeñar una sola piedra de las que constituyen su ayer glorioso.

Los propósitos del nuevo alcalde cordobés permiten creer que comienza para Córdoba una nueva era de progreso.

Sin embargo, de todos los labios brota la misma pregunta, que la experiencia ha mandado esteriotipar: ¿Se quedarán esos proyectos en proyectos? Esperemos que no.

del Sol y se ponen a leer periódicos. Sin duda lo que se pretende es que los autos lleven poca velocidad y la gente mucha.

Hay días en que al llegar a casa me quedo sorprendido de cómo no hemos atropellado a nadie.

Precisa que las gentes se den cuenta de que no es sitio de tertulia la Puerta del Sol.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA CRISTINA

En otros años, en que el santo de la Reina Doña María Cristina ha caído en fecha laborable, ha sido declarado fiesta oficial, dejándose de dar este carácter al día de su cumpleaños.

Como en el presente cae aquél en domingo, será declarado fiesta oficial el día de su cumpleaños, que es pasado mañana, no habiendo por consiguiente en esta fecha oficinas públicas.

MOVIMIENTO OBRERO

Continúan recibiendo por el Gobierno numerosos telegramas de Asociaciones obreras abogando por el restablecimiento de las garantías constitucionales y la prohibición de las deportaciones.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento, Sr. Cierva, manifestó ayer a los periodistas, hablando de la exportación del aceite, que la cantidad total embarcada hasta el día 16 era de 860 toneladas por el régimen de bonos y 981 por el régimen libre.

—Esto demuestra—añadió el Sr. Cierva—que de las 50.000 toneladas autorizadas para la exportación no han llegado a salir hasta ahora 2.000, y por lo tanto, no veo justificado el temor de la subida de dicho artículo. Precisamente estoy recibiendo ininidad de telegramas de provincias protestando de las campañas de que me hacen objeto por tal motivo.

Ministerio de la Gobernación

Los nuevos oficiales terceros

Hoy publica la Gaceta el siguiente aviso de la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación:

«Los señores opositores a las plazas de oficiales terceros de Administración, aprobados y con derecho a ocupar vacantes, se servirán comparecer en el Negociado de Personal de este ministerio el día 26 del actual, a las once de la mañana, con el fin de elegir, por orden de puntuación, la vacante que preferían.»

Los moros asaltan un laúd

Tripulante muerto.—Cinco secuestrados. : : : :

Melilla.—Al llegar al Peñón de la Gomería el capitán Juan Juanes, que manda un vapor de la Transmediterránea, comunicó al comandante militar de la plaza que a ocho millas de allí veía un barco velero abandonado.

El buque marchó al lugar indicado y halló al laúd Antonio Torres, de 35 toneladas y de la matrícula de Santa Pola. Cerca del laúd se veía una buca y dentro de ésta un fusil con tres cartuchos recientemente descargados.

Un oficial del vapor saltó al laúd, observando gran desorden a bordo. Junto a una borda hallóse el cadáver de un europeo, atravesado el vientre por una bala y con una contusión en la cabeza.

En la bodega conducía la embarcación cargamento de patatas y barriles vacíos. Remolcado el laúd por el vapor, fué traído a Melilla, donde, reconocido el cadáver por los médicos y algunos marineros, no ha podido ser identificado. Viste pantalón kaki, chaqueta de paño azul y alpargatas. Representa unos cuarenta y cinco años.

Después de practicarse la autopsia fué enterrado.

El comandante de Marina se ha hecho cargo de la documentación, por la que se ha venido en conocimiento de los nombres de los tripulantes.

Eran éstos el patrón José Martínez Sáez, apodado el Chato, y cuatro hombres.

El laúd salió de Alhucemas el día 14 en lastre para Málaga, y sin duda navegando por la costa debió de ser asaltado por los moros, que se llevarían prisioneros a los tripulantes.

Según confidencias, el cadáver encontrado a bordo era el de un tripulante, a quien mataron por negarse a desembarcar.

Detención

En la kabila de Beni Sidel han sido detenidos tres de los moros que se fugaron de Rostrogordo.

OPERACIONES EN MARRUECOS

Dominación de Beni-Aros

Detalles de las operaciones

Larache.—Fuerzas de Larache y Ceuta han realizado una operación en Beni-Aros, en combinación, saliendo a las cinco de la mañana, llevando al flanco derecho la Policía indígena.

El enemigo, no obstante lo abrupto del terreno, que le proporcionaba excelentes medios de defensa, ha ofrecido mucha menos resistencia de la que era de esperar, dada la importancia que para él tenía impedir que nos posesionáramos de la extensa zona cultivable de Beni-Aros, muy rica, de sus aguas, de sus bienes y pastos, dejando además en nuestra zona ocupada una comarca pobladísima.

En los puntos donde ha concentrado su defensa, el fuego abrumador de nuestras baterías, que han tirado con admirable precisión, acababa con su resistencia, que terminó por ser escasísima, pudiendo nuestras columnas alcanzar los objetivos con muy pocas bajas.

Durante la operación, los aeroplanos de Tetuán y Larache han bombardeado con gran intensidad Tazarut, habiendo tenido ocasión de apreciar su eficacia, pues a simple vista se veía cómo han destruido gran parte de viviendas y producido importantes incendios.

Quedaron alcanzados todos los objetivos militares que me habla propuesto para dominar la kabila de Beni-Aros, que está ya bajo la acción de nuestras posiciones, quedando únicamente por ocupar la zona montañosa e inhospitalaria de Yebel Alam y Buhasen, que constituye la zona que, por su carácter eminentemente religioso, conviene someter a régimen especial; cercado como está ya por posiciones, carece de valor militar alguno y de condiciones para el sostenimiento en ella de nuestras tropas.

En la ladera de Buhasen, inmediata al collado que termina en el Yebel-Alam, está situado Tazarut, al alcance de nuestros cañones.

Nuestras bajas

Nuestras bajas han sido: columna de Ceuta, comandante del regimiento del Serrallo, D. Angel Sánchez Casas, herida muslo, grave; comandante Caballería Regulares Tetuán, Francisco Achorena Pallares, herida cabeza, leve; soldado regimiento Ceuta, Serafin Simón González, Felipe Pardo Esparza, Severiano Banguino Rodríguez, los tres leves; artillero Lázaro Moreno Mongo, grave; soldado compañía Sanidad Tetuán, Natalio Hernández Rubio, grave; soldado Antonio Muñoz Manzano, leve; más dos indígenas muertos y dos heridos graves.

Columna de Larache: capitán grupo Regulares, Francisco Delgado Serrano, herido pierna; teniente mismo grupo Jaime Gil Menjuto, herido brazo, y alférez escala reserva Artillería Vicente Almenara Valle, herido parietal derecho, los tres leves.

Soldados batallón Chiclana: José Muriel López, muerto, y Manuel Criz Chas, leve; soldado Ingenieros José Espinosa, leve; soldado Taxdirt José Sánchez Rodríguez, grave.

Indígenas: tres heridos graves y ocho leves. A más cinco heridos de la jarka.

Poblados sometidos

Han solicitado el aman, que se les ha concedido, los siguientes poblados de la kabila de Beni Aros:

Algir Marcham, Ain Lisan, Buermer y Zaigen, de la fracción Jerud; Tagueseflo, Taherdesit, Tonegida Ainajabar, Acermur, Sefflersuafoki, Bogora Dehar y Ardeider el Baid, de la fracción de Mur el Dehar el Harez Mezmla; Busojore y Duerax, de la fracción de Abiat, y Maixera, Ain Nedi Dinardex, Henbas Huyebel, Herba y Toula.

GRANDES FESTEJOS

La ciudad de Alicante se prepara para realizar suntuosas fiestas dedicadas a su excelsa Patrona Nuestra Señora del Remedio, contribuyendo con sus entusiasmos el Ayuntamiento y el Círculo de la Unión Mercantil, que no olvidan aquellos años en que los trenes rápidos populares, organizados por nuestro compañero Mestre Martínez y propagados por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, dieron animación y vida por espacio de veinte años consecutivos en las estaciones estivales a la hermosa capital levantina.

Es cierto que debido a circunstancias conocidas y lamentadas por todos, especialmente por las clases populares, no se dirigen a Alicante desde Madrid y provincias aquellas imponentes y bulliciosas peregrinaciones de imprecadera memoria; pero no obstante, el Municipio de Alicante, el Círculo Mercantil y el vecindario en general han organi-

zando suntuosas fiestas para obsequiar a los muchos bañistas que a sus tranquilas playas acuden, procedentes de la región y de las regiones de la Mancha y Andalucía.

Habrán corridas de toros, certámenes de bandas, tracas, bailes públicos, iluminaciones en varios edificios, verbenas y batalla de flores, y sobre todo habrá de llamar la atención la procesión pública en que desde el próximo monasterio de la Santa Faz será llevada la efigie a la iglesia parroquial de San Nicolás, pues sabido es la devoción que los alicantinos profesan a tan tradicional reliquia.

EL REPESO DIARIO

PARA EVITAR ABUSOS

El alcalde ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde recomendándoles que a diario repesen el pan que se fabrique en sus respectivos distritos, para evitar que los tahoneros cometan los abusos a que, por desgracia, nos tienen acostumbrados.

También ha dispuesto el conde de Limpías que los tenientes de alcalde cuiden de que en los despachos de pan no se cobre a más precio que el autorizado por el Ayuntamiento, castigando con el máximo de la multa a los infractores.

PARISIANA

MONCLOA TODOS LOS DIAS. Gran programa de atracciones Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

Noticias generales

Arenillas, cálculos, se disuelven y expulsan bebiendo AGUA DE CORCONTE.

TEATRO REAL

Academias de Canto, Coreografía y Comprimarios

Escuela de coristas.—Para ingresar en esta Academia, cuyas enseñanzas son completamente gratuitas, precisa ser mayor de diez y ocho años y menor de veintinueve, de buena figura, estar revacunado y conocer, por lo menos, las primeras nociones de Solfeo.

Los alumnos de uno y otro sexo de esta Academia irán ocupando las vacantes que se produzcan o se hayan producido en el coro del teatro desde la próxima temporada, con arreglo a sus méritos y condiciones, y con buen sueldo. Serán preferidos los alumnos del Conservatorio y los que tengan educación musical completa.

Clase especial de educandas.—En esta clase se admiten señoritas, aunque no sepan Música, con la única condición de ser muy agraciadas y de figura distinguida. Inútil presentarse sin reunir estas condiciones. Desde la primera temporada prestarán servicio en el teatro con buena gratificación.

También se admiten en esta Academia coristas de zarzuela que deseen dedicarse a la ópera y aprender el repertorio.

Academia coreográfica.—Escuela de baile francés.—Las señoritas aspirantes a las plazas de educandas de esta Academia deberán ser mayores de quince años y menores de veintidós, agraciadas, de 1,58 metros de estatura mínima, figura distinguida y estar revacunadas.

Asimismo se admiten aspirantes a las plazas vacantes de «bailarín». Los aspirantes deberán ser muchachos mayores de doce años, bien constituidos y revacunados recientemente. Los educandos y educandas de esta escuela, a quienes se les enseñará gratis el baile francés, ocuparán desde la próxima temporada las vacantes del cuerpo de baile del teatro, según sus méritos, con buen sueldo.

La inscripción de matrícula, completamente gratis, como todas las enseñanzas de estas dos Academias, está abierta todos los días, menos los domingos, de cinco a seis de la tarde, en las oficinas de la Dirección del teatro Real.

Concurso para comprimarios.—La Dirección del teatro Real abre un concurso para proveer las plazas de comprimarios, sopranos, contraltos, tenores, barítonos y bajos que formarán parte de la compañía la temporada próxima.

Los aspirantes a dichas plazas, que están retribuidas con buenos sueldos, deberán ser menores de treinta años, mayores de veinte y someterse a un examen de sus facultades vocales ante un jurado nombrado por la Em-

presa. También habrán de estar revacunados.

Serán preferidos los artistas con repertorio, los alumnos del Conservatorio y los de las Academias establecidas en Madrid.

En la Secretaría de la Dirección están de manifiesto las demás condiciones del concurso y abierta la inscripción de solicitudes todos los días, menos los festivos, de cinco a seis de la tarde, hasta el 15 de agosto.

Baños y duchas a placer para los niños

La primera casa de Higiene benéfica infantil de Madrid, Esgrima, 2, fundada por el Comité Femenino de Higiene Popular en el año 1918, sigue prodigando los beneficiosos servicios de la higiene personal a los niños de ambos sexos hasta la edad de doce años, y que como es sabido comprenden: corte de pelo, desinfección y lavado de cabeza, baños de pies, generales y de ducha y cuidado de la boca.

Todos estos servicios están a cargo de personal sanitario femenino, bajo la inspección de las damas de la institución que tan cariñosamente atiende a los pequeñuelos, mereciendo alabanzas constantes de las familias de los mismos.

Es la única casa de baños y de los citados servicios de higiene que existe en Madrid abierta todo el año de ocho de la mañana a ocho de la noche, a disposición de la infancia, y a la que lleva prodigados hasta hoy 9.987 servicios.

A petición de varias familias, y para los niños que no pudieran ser incluidos en las colonias veraniegas, se han abierto abonos de nueve baños a diario como en años anteriores y hasta el 31 del próximo mes de agosto, siguiendo como siempre los de aseo y limpieza semanalmente.

Téngase en cuenta que son baños y duchas a placer y no medicinales, por lo que no serán admitidos niños con erupciones ni mucho menos con enfermedades contagiosas.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

Ultima hora

¿Conducidos a La Mola?

Barcelona.—Se asegura que el sábado último salieron para Mahón, en el vapor correo, acompañados por la Guardia Civil, diez presos gubernativos para el castillo de La Mola.

En los centros oficiales, aunque no han confirmado la noticia, tampoco la niegan.

Los panaderos amenazan con la huelga : : :

Oviedo.—Una Comisión de delegados del Sindicato de panaderos de esta provincia ha visitado al gobernador para manifestarle que si los patronos de Sama de Langreo insisten en rebajar cuatro pesetas los jornales de sus obreros, ellos declararán la huelga de panaderos en Asturias.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde de Sama para rogarle que intervenga en el conflicto y busque solución al mismo.

Declaraciones de Korianty

París.—Korianty ha llegado a París y ha sido interrogado por un redactor de la Agencia Radio acerca de la situación en Alta Silesia. He aquí sus declaraciones:

«Es urgente no retrasar mucho la solución del problema de Alta Silesia. El país está cada vez más inquieto, turbado e inseguro. A consecuencia de este estado de cosas, la vida económica es muy difícil para que nadie se atreva a emprender ningún negocio en tanto que Alemania constituya una amenaza para la vida del país.»

El Consejo Supremo debe hacerse obedecer. Tenemos la convicción de que resolverá el problema equitativamente y conforme a los resultados del plebiscito y estoy persuadido de que si los aliados toman esta decisión, Alemania se someterá y no se atreverá a ir en contra de la voluntad del Consejo Supremo. Las tropas de ocupación podrán ser retiradas entonces, y tanto Alemania como Polonia tomarán posesión de la parte que legítimamente les ha sido adjudicada y se empezará a trabajar. Los industriales alemanes establecidos en el territorio que corresponde a Polonia se unirán lealmente a ésta y no pedirán sino que se les deje tranquilamente

hacer sus negocios sin ocuparse de política. Tenemos confianza en la lealtad de la Entente y estamos persuadidos de que el Consejo Supremo repartirá la Alta Silesia según las leyes de la equidad, es decir, según los resultados del plebiscito.»

TOROS EN FRANCIA

Mont de Marsan.—Se lidiaron toros de Angoso, que dieron regular juego.

Salerni estuvo bien con las banderillas y valiente con la muleta y el estoque. Cortó una oreja.

Nacional toreó colosalmente de capa, hizo quites superiores, y con la muleta estuvo muy cerca. Mató colosalmente y cortó dos orejas.

El general Cadorna, robado

Roma.—El general Cadorna, ex generalísimo del ejército italiano, ha sido robado por una banda de ladrones que entraron a saco en su propiedad de Florencia, llevándose se varios objetos de arte.

LA CUESTION DE IRLANDA

Estado de las negociaciones

Londres.—En el Hotel Grosvenor, cuartel general de la Legación *sinn-feiner*, se repite con insistencia que todas las declaraciones atribuidas por los periodistas a los miembros de la Delegación son absolutamente fantásticas.

El Sr. Desmond Fitzgerald, jefe del departamento de propaganda y miembro del Gabinete del Dail Eireann, ha rogado al corresponsal de la Agencia Radio hacer público lo siguiente:

«Las conversaciones que se celebran actualmente en Londres tienen por fin buscar una base suficiente para la convocatoria de una Conferencia. En las conversaciones que hasta ahora ha habido entre el Presidente de la República irlandesa y el primer ministro británico no se ha tratado de otra cosa. No hay que olvidar, en efecto, que el Sr. De Valera ha venido a Londres para representar a la opinión de la gran mayoría de la nación irlandesa y no para exponer las suyas propias o las de otros miembros de la Delegación.»

La misión de De Valera es determinar, de acuerdo con sus colegas, la celebración de una Conferencia que ponga a salvo el principio de *self-determination*.

A su regreso a Londres del castillo de Chequers, Lloyd George ha recibido la visita del lord Fitzalan, Virrey de Irlanda.

Se creía que el programa de ayer empezaba con una entrevista entre Lloyd George y sir James Craig, y que a continuación sería recibido el Sr. De Valera. Ha ocurrido lo contrario.

A las cuatro de la tarde se reunieron Lloyd George y De Valera, y su conversación duró hasta las seis. A las seis y media, sir James Craig y sus colegas del ministerio del Ulster fueron recibidos por el primer ministro. Más tarde, sir Amar Greengood, secretario para Irlanda, fué a unirse a la Conferencia.

El comunicado redactado en común por el secretario de Lloyd George y por el de la Delegación *sinn-feiner* dice tan sólo que las conversaciones de la última semana se han reanudado el lunes y continuarán el jueves.

GRIEGOS Y TURCOS

La ofensiva griega

Constantinopla.—Un comunicado oficial de Angora confirma que los griegos han tomado la ofensiva en cuatro sectores del frente de Brussa. Los nacionalistas se retiran voluntariamente, y los asaltantes sufren grandes pérdidas.

Cuatro divisiones griegas han podido ocupar la línea Yenik-Chair, pero su avance tropieza con la resistencia de los turcos.

Se dice que Mustafa Kemal y Fevzi bajá han salido para el frente. Mustafa Kemal va a encargarse del mando en jefe de las fuerzas nacionalistas.

La neutralidad de los Estrechos

Roma.—El acorazado «Napoli» ha salido de Tarento con destino a Constantinopla; con lo que quedará considerablemente reforzada la escuadra interaliada. Esta actitud prueba que Italia no permitirá que se viole la neutralidad de Constantinopla y de los Estrechos.

Los prisioneros ingleses

Londres.—El corresponsal de «The Daily Mail» en Constantinopla telegrafía que Mustafa Kemal ha declarado en una entrevista que los nacionalistas turcos no pondrán en libertad a los prisioneros británicos que todavía están en su poder hasta que los turcos deportados en Malta no hayan sido liberados.

PURGANTES

AGUAS DE COSLADA

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN, TETUAN, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías

PURGANTES

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Provincias y posesiones españolas en Marruecos, Portugal, Las demás naciones.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en Giro Postal, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M

PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Oficina técnica de publicidad :: PRADO-TELLO :: Plamonte 10.

Desde Barcelona

Pensando en las elecciones
Barcelona.—En el campo radical han empezado los trabajos y las intrigas para la formación de las candidaturas de concejales para las próximas elecciones que han de celebrarse en otoño.

Colonias escolares

El jueves saldrán para diversas poblaciones de Cataluña los niños y niñas de las escuelas que forman las colonias escolares de vacaciones.

El somatén de San Gervasio

Ayer fueron revistadas las fuerzas del somatén armado de la barriada de San Gervasio, inaugurándose los nuevos servicios que ha establecido.

Son éstos un automóvil para cada sección, una brigada ambulante, y camillas plegables y botiquín, para colocarlos en los automóviles en casos de urgencia.

Una vez pasada la revista, el cabo dirigió al somatén una alocución, terminando el acto con vivas a España, al Rey, a Cataluña y al somatén.

Se reanuda el trabajo

Comunican de Manresa que se ha reanudado el trabajo en la fábrica de tejidos de don José Carrera, que lo suspendió a consecuencia de la crisis industrial.

Iguales noticias se reciben de otras poblaciones, donde también se va reanudando el trabajo.

Mercado de lanas

Mañana será inaugurado en Sabadell el mercado de lanas en bruto establecido en los docks.

Lo ha organizado la Cámara Mercantil. Todas las fuerzas vivas de la población se han asociado a la implantación de la mejora.

Los tesoros artísticos de Mr. Deering

Habiéndose dicho que el opulento americano Mr. Deering había resuelto embalar las obras de arte que ha reunido en Sitges, para enviarlas a América.

La noticia ha sido desmentida en absoluto. En su consecuencia, la población, por iniciativa de las autoridades, ha realizado un acto de simpatía y de homenaje a Mr. Deering.

Se organizó en la Casa Consistorial una manifestación, que se dirigió al palacio construido por Mr. Deering.

Presidían el Ayuntamiento, las autoridades y las entidades culturales y económicas. Una Comisión de señoras y señoritas entregó artísticos ramos de flores a la esposa de Mr. Deering.

El alcalde hizo el ofrecimiento del homenaje, anunciando que Mr. Deering había sido declarado hijo adoptivo de la población, y le entregó un mensaje en el que se le ruega que no abandone Sitges.

Enumeró las pruebas de amor que el opulento americano ha tenido para la ciudad. Mr. Deering contestó agradeciendo el acto de simpatía de que era objeto.

Los manifestantes vitorearon al distinguido hispanófilo.

POR CUESTIONES COMERCIALES

Un alcalde asesinado

Barcelona.—En el pueblo de Rellinas, distante doce kilómetros de la ciudad de Tarrasa, fué asesinado el alcalde, D. Pedro Serracanta.

Según versiones que se tienen por verídicas, se hallaba el alcalde de Rellinas, a las cuatro de la madrugada, tomando el fresco en el portal de una casa de campo distante unos cuatro kilómetros del pueblo, cuando se le acercaron dos sujetos que llevaban la cara cubierta con pañuelos rojos, y le dispararon sus pistolas, hiriéndole en el cuello, cara y cabeza.

A pesar de ser las heridas mortales, el alcalde tuvo alientos para acometer a sus asesinos, entablándose una breve lucha, durante la cual cayeron al suelo algún dinero y un sombrero, pertenecientes a los agresores.

Estos, después del salvaje atentado, huyeron a campo traviesa.

D. Pedro Serracanta subió las escaleras de la casa hasta llegar al primer piso, sin duda en el afán de acostarse; pero al llegar a él, cayó muerto.

Presenciaron el horrible crimen la criada y varios mozos, que se escondieron detrás de la puerta por temor a ser víctimas de los asesinos. Cuando marcharon éstos, fueron a pedir auxilio al pueblo de Rellinas.

El alcalde era primo del diputado a Cortes de la Unión monárquica de Cataluña, D. Alfonso Sala, el cual ha marchado al pueblo para presidir el entierro.

Parece que los móviles del crimen han sido resentimientos de índole comercial. Se sigue una pista con gran tenacidad, por creerse dará lugar a la detención de los autores.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concurso de novelas cortas

El Circulo de Bellas Artes de Madrid, deseoso de estimular la producción de obras de un género que, sobre tener en la literatura hispana gloriosísima estirpe, también se ajusta a las exigencias de rapidez que impone a todas las formas de vida el acelerado dinamismo de hoy, abre un concurso para premiar la mejor novela corta inédita de cuantas a éste certamen concurren.

Las novelas no han de ocupar más de cien cuartillas, ni menos de 80, escritas a máquina, por un solo lado e interlineadas normalmente.

Han de estar escritas en castellano, sin otra limitación que las que todo propósito de arte imponen, y sin que sea condición precisa para sus autores ser españoles y residir en España.

El premio único consistirá en 2.000 pesetas, y en la recomendación a algunas de las publicaciones semanales dedicadas a obras de esta índole, de la obra premiada y de las tres que a juicio del Jurado la sigan en mérito.

El plazo de admisión, improrrogable, expirará el día 15 de octubre del año actual, a las doce de la noche, y los señores jurados procurarán emitir su fallo antes del día 1.º de enero del año 1922.

Constituirán el Jurado los Sres. D. Eduardo Gómez de Baquero «Andrenio»; D. Ramón Pérez de Ayala y D. Alfonso Hernández Catá.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18 de julio.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,10; F, 69,20; D, 69,60; C, 61,50; B, 69,50; A, 70,25; G y H, 71,00; Diferentes series, 69,50; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 83,00; F, 83,00; D, 83,50; C, 00,00; B, 84,50; A, 85,00; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 84,50; C, 84,00; B, 84,00; A, 84,00; Diferentes series, 84,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 92,90; D, 92,90; C, 93,00; B, 93,00; A, 93,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 92,50; C, 92,50; B, 92,50; A, 93,50; Diferentes series, 92,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 100,60; B, 100,60.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 81,75; Obligaciones de 1883, 74,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 92,00; 1908 (Deudas y Obras), 78,00; Empréstito de 1914, 82,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 87,00; Idem al 5 por 100, 93,25; Idem al 6 por 100, 106,90; Marruecos, 69,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 516,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 000,00; Tabacos, 260,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 00,00; G. Azucareras preferentes 65,50; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 00,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 291,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 000,00; Nortes, 287,00; Metropolitano, 215,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 72,00; Bonos Naval, 97,25.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 00,00; Nortes, 193,50; 54,75; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 181,80; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 263,00; Obligaciones Ríotinto, 000,00; Bonos Peñaroya, 84,00.

CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 10,40; Francos, 60,60; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 53,75; Libras, 23,21; Dólares, 7,72; Escudos, 00,00.

HOMENAJE A LA PARDO BAZAN

La lápida conmemorativa

Coruña.—Presidida por el alcalde accidental, Sr. González Rodríguez, se ha reunido la Comisión de concejales nombrada por el Ayuntamiento para llevar a la práctica los homenajes acordados por la Corporación municipal en memoria de la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán.

La Comisión examinó el croquis, obra del arquitecto Sr. González Villar, para la lápida que será colocada en la casa de la calle de Tabernas, donde nació y vivió la ilustre autora de Los pazos de Ulloa.

Los reunidos acordaron encargar a don Julio Wonenburger la construcción de la referida lápida, que se ajustará al croquis del Sr. González Villar.

Dicha lápida será construída en mármol y bronce y llevará los escudos de la casa de Pardo Bazán y de la Coruña.

EN AMERICA

Formidable incendio. Enormes pérdidas.

Lima.—En el puerto de Mollendo se ha registrado un formidable incendio que ha causado inmensos destrozos.

Han quedado destruídos por las llamas las oficinas de la Aduana, el edificio de la Mollendo y la agencia Compagni Bonelli y otras varias casas de comercio.

Las pérdidas ascienden a varios millones. El puerto de Mollendo es uno de los principales del Perú meridional.

La Argentina y la Liga de las Naciones

Buenos Aires.—El ministro de Negocios Extranjeros comunica una nota del secretario general de la Liga de las Naciones, en la cual se enumeran las modificaciones pedidas por la Argentina sobre el principio de la jurisdicción obligatoria para la participación en las asambleas de la Liga, y anuncia la adhesión de la Argentina a la adhesión de la Liga de los nuevos Estados de Estonia, Lituania, Lituania y Georgia.

Los Estados Unidos y el reconocimiento de Méjico

Méjico.—Las condiciones exigidas por los Estados Unidos para el reconocimiento del Gobierno mejicano no son acogidas favorablemente por ningún partido político, por las organizaciones comerciales, y en general por la opinión pública.

La Cámara de Comercio de San Antonio (Texas) ha enviado un mensaje al secretario de Estado y al ministro de Negocios Extranjeros, en demanda de que el reconocimiento del Gobierno de Méjico se haga por los Estados Unidos sin imponer ninguna condición.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad.—Probados.—Exquisitos.

Dirección de la Deuda

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se verifiquen en la presente semana los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 18 al 23 de julio.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministros de la Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones adjuntas.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.353.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.763 de la Dirección y 34.666 del registro de la agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionales de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.740.

Canje de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta, con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.217.

Canje de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, el día 16, facturas corrientes, hasta el número 1.543 de la serie C, y hasta el número 4.547 de las demás series.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, señalados los días 22 y 23, hasta la factura número 20.497.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1898, 1902 y 1906, por los de la emisión de 1920, los días 21 y 22, hasta la factura núm. 500.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Entrega de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.768.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no inscritas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores no inscritos en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes no inscritas en prescripción.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior no inscritas en prescripción.

Entregas de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los poderdantes en el negociado de asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

Noticias de teatros

EL EMPRESARIO SR. LOSADA

Dentro de pocos días llegará a Cádiz el vapor Infanta Isabel de Borbón, a cuyo bordo regresan a España, procedentes de Buenos Aires, el conocido empresario D. Emilio Losada y el actor José Isbert.

El nuevo teatro Rey Alfonso, adquirido por Losada, será inaugurado, como es sabido, en septiembre por la compañía Thuillier.

El representante, Sr. Mihura, ha marchado a Cádiz a esperar la llegada del Sr. Losada.

El teatro en provincias

«LA PRINCESA DE LA CZARDA» EN BILBAO

Bilbao.—En el teatro de los Campos Eliseos debutó con buen éxito la compañía que dirige el popular actor Anselmo Fernández. Se estrenó la opereta La Princesa de la Czarda, que gustó mucho.

La bella tiple cómica Dionisia de Lahera alcanzó un triunfo grandísimo y fué muy

aplaudida, en unión de Pilar Escuer y Anselmo Fernández, que es un notable actor.

La obra llamó la atención por el lujo con que ha sido presentada.

LORETO Y CHICOTE

Estos populares artistas madrileños, que tan brillante tournée vienen realizando por los teatros de Galicia, debutarán el día 23 en el teatro Principal de San Sebastián, en cuya capital gozan de generales simpatías.

Auguramos a Loreto y Chicote tan brillante temporada como las anteriores.

ESTRENO DE «MALA LOBA»

La compañía que dirigen Virginia Fábregas y Martínez Tovar ha estrenado en Vigo el drama en tres actos Mala loba!, original del conocido periodista madrileño D. Arturo Romero de Marcotte.

Obtuvo la obra un éxito franco, y el público que llenaba el Odeón premió con grandes aplausos el acierto del joven dramaturgo y la labor de los intérpretes, que fué insuperable, sobre todo por parte de la Fábregas.

Martínez Tovar, Manolita Ruiz, Sánchez Navarro y Evans, ayudaron al éxito con toda eficacia.

Tranvía directo de Madrid a Ciudad Lineal

Ayer lunes comenzó el servicio nocturno de tranvías directos al Parque de la Ciudad Lineal desde la plaza de Castelar (Cibeles). Partirá el primer tranvía de esta plaza a las diez de la noche, y el último saldrá de la Ciudad Lineal, de regreso para la Cibeles, a las dos y treinta minutos de la madrugada. Los tranvías se suceden durante toda la noche de diez en diez minutos, tanto para la ida a la Ciudad Lineal como para el regreso a Cibeles.

Se ha conseguido esta mejora gracias al acuerdo de ambas Compañías, la General de Tranvías y la Madrileña de Urbanización, y a las facilidades procuradas por cuantas autoridades han tenido que intervenir.

Suponemos que en breve plazo podrá ser ampliado a las horas del día. Sería ésta una novedad muy interesante para el vecindario madrileño.

Acercaría la ciudad al campo, procurando fácil traslado, cómodo y rápido a los madrileños, tan necesitados de aire puro, y sería un principio de solución al problema de la vivienda para que muchas personas de la clase media y obrera con ocupaciones en Madrid puedan residir en los alrededores y pueblos próximos a la capital en mejores condiciones de baratura en habitación y alimentos y en vida higiénica y sana.

Y así puede facilitarse la construcción de casas de obreros y hotelitos y chalets para la clase media, que inició y desarrolló con éxito la Ciudad Lineal, barriada encantadora, que es uno de los lugares más bellos y sanos de los alrededores de Madrid.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Accidentes del trabajo

El albañil Francisco Candelas, de veintinueve años, que trabajaba en las obras de la Audiencia, ha caído desde la altura de un piso segundo, sufriendo diversas contusiones y conmoción cerebral.

Otro albañil, Jesús Pellar, que trabajaba en una obra de la calle del marqués del Riscal, núm. 5, se cayó desde el piso cuarto, sufriendo contusiones, magullamiento y conmoción.

Los dos fueron asistidos en la Casa de Socorro de Buenavista.

LOS ATROPELLOS

En otro lugar de este número publicamos los pormenores del choque ocurrido en la plaza de Castelar.

Existe otra versión del suceso, según la cual el individuo que ha resultado muerto a consecuencia del accidente, no fué atropellado, sino que resultó cogido entre el tope del tranvía número 8 y los hierros de la plataforma posterior de la jardinera de Ventas, donde viajaba.

Según la nueva versión, el tranvía de Ventas hizo una rápida parada con freno eléctrico para evitar el atropello de una mujer y una niña que se cruzaron en la vía. El tranvía del Hipódromo, que avanzaba a marcha regular, con las distancias calculadas por el conductor, alcanzó a la jardinera y se produjo el choque.

La jardinera del tranvía de Ventas iba abarrotada completamente, con racimos de gente en las plataformas y hasta en los estribos.

El choque del autocamión

Además de los heridos de que damos cuenta en otro lugar han resultado también con varias lesiones la niña de la mujer que fué atropellada y con heridas y contusiones de diferentes grados hasta ocho personas, de ellas tres muy leves.

El autocamión quedó completamente volcado.

Un muerto y dos heridos

Otro accidente de automóvil ocurrió en Loeches. En el kilómetro 18 de la carretera de dicho pueblo volcó el automóvil que conducía Cesáreo López Brea. Dentro iban José María Cestero, albañil, su hijo Pedro y su yerno Pablo Gordillo Gonzalo.

A consecuencia del accidente resultó muerto el albañil, y heridos de consideración su hijo y su yerno.

Vuelco de un carro

En la calle de Julián Gayarre volcó un carro de la Fábrica de Tapices. Resultaron heridos Vicente Isaac Moya, Narciso Rodríguez Puerta y Francisco Romero Romero.

AVISOS UTILES

CIUDAD LINEAL

Varietés. Recreos varios. Restaurant: Cinco pesetas cubierto. Dos paradas de automóviles: Alcalá, 18, y glorieta de Bilbao, 6. — Servicios subvencionados por el Casino.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

CALDAS DE OVIEDO

REUMATISMO, GRIPPE, CATARROS GRAN HOTEL: de 15 junio a 15 octubre.

ARTISTICAS

medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de agosto de 1921

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde 1.º de agosto próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente, a los siguientes valores:

Table with 2 columns: CLASE DE TITULO and VALOR liquido del cupón. Pesetas. Includes Acciones de Lérida a Reus y Tarragona, cupón 72. Domiciliadas, 6,88; Acciones de Lérida a Reus y Tarragona, cupón 72. No domiciliadas, 5,53; Obligaciones especiales de Huesca a Francia, por Canfranc, cupón 33, 9,17.

Los pagos se efectuarán:

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último, en las agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 13 de julio de 1921.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Pago del cupón de 15 de agosto de 1921

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde el día 15 de agosto próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Table with 2 columns: CLASES DE TITULOS and VALOR liquido del cupón. Pesetas. Includes Obligaciones de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas, 10,33; Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao, 11,47.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y Valencia: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

LA MODA

FEMINIDADES

Los cinco secretos de los Reyes Magos: . . .

El comercio, sobre todo el que se especializa en la fabricación de productos de belleza para señoras, abusa demasiado en sus reclamos al atribuir a grandes figuras de la antigüedad, del arte o de la belleza secretos, recetas y consejos que estuvieron muy lejos de conocer o de practicar, y a veces, los nombres más ilustres, las figuras más sublimes van unidas a los anuncios más absurdos y prosaicos.

Acabo de leer una crónica humorista en una revista extranjera y no puedo resistir a la tentación de traducírosela, porque tiene muchísima gracia y desarrolla muy acertadamente un tema sobre el cual hemos pensado todas alguna vez al leer ciertos anuncios:

«Pasaba el otro día por uno de los bulevares, cuando un hombre me tendió un prospecto anunciador. Cada vez abundan menos los prospectos desde que el papel está caro; por eso me apresuré a tomar el que me ofrecían.

Leí en él que el profesor (aquí el nombre de un moderno adivino entrevistado no hace mucho por uno de nuestros grandes diarios sobre los misterios del porvenir) nos ofrecía su método de Fluidopatía combinada con una tabla de las horas favorables.

Pero el «clow» de este prospecto, que también se ocupaba del agua magnetizada, consistía en las siguientes líneas:

Vendo los cinco secretos de los Reyes Magos, que conciernen:

Primero. El desarrollo del pecho.

CORALINE

EL MEJOR DENTIFRICO

EN TODAS LAS PERFUMERIAS



Según el tejido que se elija; jersey de lana, tela de hilo o algodón, puede ser un delantal o un lindo vestido para bebé de pocos años.

En tussor crudo lavable y tussor rojo con bordados de algodón lavable, rojo también, será un bonito modelo.

De gruesa tela esponja, de algodón, color llorón y bordados de lana blanca. Cuello blanco de piqué.

Segundo. La desaparición de las arrugas.

Tercero. La supresión de la caída del cabello.

Cuarto. El teñido del cabello.

Quinto. La destrucción del vello inoportuno.

He encontrado esto demasiado fuerte. ¡Haberse llamado los Reyes Magos, haber seguido a una estrella para arrodillarse los primeros delante del lecho de paja donde nació el inmenso Ideal, y luego ver su nombre pegado a un secreto para la destrucción del vello!

De nada sirve ser un espíritu etéreo, un personaje azul de leyenda, para ser garantizado contra la imaginación de un comerciante prosaico que viva veinte siglos más tarde!

Esto debiera ser inquietante para algunos de nuestros más ilustres contemporáneos y sería tiempo que después de una inercia tan prolongada se pensase al fin en parar el daño.

¿Quién nos garantiza que nuestros futuros tataranietos no atribuyan a D'Annunzio un secreto contra los callos y a la Sarah Bernhardt un remedio para los furúnculos.

Deberían formarse Compañías de seguros contra estas profanaciones. Toda la gente ilustre que sienta horror al prosaico pagaría mensualmente una cantidad para que después de su muerte los agentes de la Compañía vigilaran para evitar la profanación de su poética memoria.

Si esta agencia hubiera existido, yo veo muy bien a uno de los susodichos agentes presentarse en casa del ilustre profesor X... para reclamarle, de parte de los Reyes Magos o de sus herederos directos, cien mil francos de daños y perjuicios.»

M. DE M.

USE USTED LOS PRODUCTOS

ROBERTS

EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubo, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA:

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. Ultramarinos.

Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.

Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º

Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaachea, Bidebarrieta, 2.

Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.

Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.

Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández. Cereales y Ultramarinos.

Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castellar, 15; Hotel Pizarroso.

Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.

Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.

Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.

El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.

Granada.—D. Pedro Pascual, Calderería Vieja, 44, segundo.

Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.

Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Fábrica de chocolates.

Jaén.—Sres. Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2, confitería.

Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.

Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7. «La Estrella Oriental».

Madrid.—Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3. Ultramarinos.

Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. Comestibles.

Idem.—Sres Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. Comestibles.

Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».

Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.

Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.

Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas 4 y 6. Vinos.

Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 47, «La Negrita».

Málaga.—D. A. de Burgós Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.

Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.

Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez. Cereales y Ultramarinos.

Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rúa, 21 San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.

San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.

Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.

Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.

Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.

Idem.—D. José Amochategui, Urbeta, 21, bajo.

Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22. Almacén de vinos.

Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.

Sevilla.—José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.

Valencia.—D. Pedro Nadal, calle de Pascual y Genis, 14. Comercio.

Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, número 1 y 3.

Villagarcía.—D. Andrés Duro.

Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.

Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

LA COMPETIDORA

(NOMBRE REGISTRADO)

Agencia general de quintas y de negocios, Comisiones y Representaciones. Director propietario: Evaristo Romero Gómez. Oficinas generales: Ríos Rosas, 16. Teléfono 9-12 J. Depósito y Almacenes: Toledo, 105. Teléfono 7-95 M. Madrid.

Sección primera. Agencia de Quintas.—Sustituciones del servicio militar de Africa.—Consultorio de asuntos militares.—Contratos antes y después del sorteo.

Sección segunda. Agencia de negocios.—Informes comerciales, compraventa y administración de fincas rústicas, urbanas y de minas.—Gestión de toda clase de documentos en los organismos oficiales.—Información de toda clase de negocios.—Colocación de capitales.—Cobro de créditos.—Gestión de hipotecas y cuantos asuntos se suscitaren en la vida industrial y comercial.

Sección tercera. Representaciones y comisiones.—Representación exclusiva o parcial de productos nacionales y extranjeros.—Aceites, cereales y ganados en comisión.—Admisión de la representación de casas industriales de reconocida solvencia en todos los ramos.—Oficinas sucursales en varias capitales de importancia.—Representantes y agentes propios en toda España.—Personal técnico y competente.—Métodos modernos implantados para nuestra interior técnica comercial.—Seriedad absoluta en todos los negocios.—Amplias garantías de crédito o fiduciarias.

Dirección telefónica y telefónica: ROMERO, Ríos Rosas, 16, MADRID. Conferencias interurbanas, 9-12 J. Cuentas corrientes: Banco de España, Español de Crédito y Español del Río de la Plata.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8.

E. Cortés

ESQUELAS Valverde, núm. 8.

Advertisement for PILULES et Sirop BLANCARD, Los Productos de Blancard al Ioduro de Hierro (PILDORAS y JARABE). Approved by the Academy of Medicine of Paris. Treats ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDADES, RAQUITISMO.

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radioactivas, clima seco y 1.236 metros altura. Inmejorables para catarros, gripo y sus consecuencias, artritis, etc. Hotel confortable. Automóviles a los trenes. Pidense noticias. Folletos gratis en Madrid. La Central Anunciadora, Pelayo, 52, y Administrador en el Bañerío.

Advertisement for Dr. Benguë, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUË. Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Advertisement for SEÑORES ANUNCIANTES. Pedir tarifas gratis a esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid. OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895.

¿QUIEN HACE

con más rapidez los grabados? Palma, 51, «ARTE». Teléfono 1.899

OZONOPINO RUY-RAM

Ferfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Carretas, 37, pral. - Madrid

PIREXOL Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muniña, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para CALENTURAS de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Agente general: D. Julio Carroñá Roldán, Plasencia (Cáceres).

¿Desea usted los mejores dulces y postres? VISITE LAS CASAS

Viena Repostería Capellanes. Martín de los Heros, 33 y 35; Arrenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo «LA VASCONGADA» S. A.

Vino Hístogenado Poderoso reconstituyente

Curar todas las debilidades, orgánicas. Venta exclusivamente, Prim, 13, farmacia.

Advertisement for LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidense tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Advertisement for S ARNA ANTISARNICO MARTI. Para todas las industrias. Pinturas Gallas. - MADRID. Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 27 (casí esquina a la de Postas).

Advertisement for Relojes. Antes de comprar especifícosos accionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

Advertisement for Billares. Montaje patentado. Pueden verse, Zaragoza, 4, Madrid. Finura y precisión única.

Advertisement for Compro. cajas registradoras; pago muy bien. Preciados, 11. Teléfono 34-34 M.

Advertisement for AUTOPIANO magnífico, verdadera ocasión. Fuencarral, 55.